



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790945545001
RAZÓN SOCIAL: DIPO AUTO C/A. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: DIPO AUTO C/A. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: DÍAZ HERRERA JAIME EDUARDO
CONTADOR: MORALES CEPEDA SONIA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/06/1989
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/07/1989 FEC. ACTUALIZACIÓN: 28/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 31/07/1999

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE VEHICULOS LLANTAS Y BATERIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Barrio: COLON Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N27-98 Intersección: AV. ELOY ALFARO Oficina: PB
Referencia ubicación: JUNTO A LA EMPRESA ELECTRICA QUITO Telefono Trabajo: 022544184 Telefono Trabajo: 022585829 Fax: 022585829 Telefono De Referencia: 099033271 Email: cipoauto@purtonelec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	(ZONA 9) PICHINCHA	CERRADOS	6



Código: RIMRUC2019001056801

Fecha: 26/04/2019 10:52:59 AM